



# En los zapatos de la virreina

Comentario sobre una pieza de indumentaria

ISSN 1909-5929

# En los zapatos de la virreina

Comentario sobre una pieza de indumentaria

Catalina Ruiz Díaz \*

## \* CATALINA RUIZ DÍAZ

---

Historiadora de la Universidad Nacional de Colombia, docente de Historia del Arte en la Facultad de Estudios del Patrimonio de la Universidad Externado de Colombia y autora de libros infantiles. Se ha desempeñado en el Área Educativa del Museo Nacional desde 2002 y actualmente es asistente de la Curaduría de Arte e Historia de esta institución.



[ Imagen 1 ]

Anónimo

**Zapatos de María Francisca Villanova,  
esposa del virrey Antonio Amar y Borbón**

Ca. 1803

Cosido a mano

15 x 19 cm

Museo Nacional de Colombia

Reg. 155



\*\* 4 \*\*

HISTÓRICAMENTE EL CALZADO HA SIDO PIEZA DETERMINANTE DEL ESTATUS SOCIAL DE LAS PERSONAS. LAS PRENDAS DE VESTIR, ADEMÁS DE ABRIGAR, CONSTITUYEN UN LENGUAJE QUE EXPRESA IDEAS SOBRE LOS INDIVIDUOS Y SUS FUNCIONES DENTRO DE UNA COMUNIDAD. ESTE ARTÍCULO DESCRIBE A PARTIR DE UNA PIEZA DE INDUMENTARIA ALGUNOS ASPECTOS DE LA VIDA DE LA VIRREINA MARÍA FRANCISCA VILLANOVA, ASÍ COMO COSTUMBRES Y PRÁCTICAS QUE, EN TORNO AL VESTIDO, SE CONVIRTIERON EN SUTILES DETERMINANTES DE COMPORTAMIENTOS SOCIALES DE LAS MUJERES EN EL PERÍODO DE TRANSICIÓN ENTRE LA COLONIA Y LA REPÚBLICA.

NUESTRA PIEZA: “DOS ZAPATOS DE TERCIOPELO BORDADO, QUE FUERON DE LA ESPOSA DEL VIRREY AMAR”<sup>1</sup> FUE CATALOGADA POR PRIMERA VEZ EN 1881 JUNTO A UN ABANICO DE LA MISMA VIRREINA EN LA SECCIÓN DE HISTORIA DEL MUSEO NACIONAL. SIN EMBARGO, NINGUNA OTRA INFORMACIÓN APARECÍA EN ESTE CATÁLOGO Y LA PROCEDENCIA DE LOS ZAPATOS ES AÚN DESCONOCIDA.

# Un lujo \*\* 5 \*\*

**F**rancisca Villanova había llegado al Nuevo Reino de Granada en 1803 acompañando a su esposo el virrey Antonio Amar y Borbón. La misión de éste era lograr una mayor sujeción de la Iglesia a la Corona y en general una optimización del rendimiento fiscal. Encontraron un virreinato difícil de dominar y agobiado de impuestos donde la costumbre de andar descalzo era común.

Sin embargo, el aumento creciente de las mercancías de contrabando que llegaban a los puertos coloniales permitía que las españolas y criollas acomodadas se dieran el lujo de comprar un par de chapines<sup>2</sup>, unas medias de seda que después habría que zurcir o algún par de zapatos bordados. Además, las fábricas de textiles catalanas, aragonesas y valencianas que pretendían abastecer los mercados americanos habían influido en la decisión de Carlos III de permitir en 1778 el libre comercio entre las provincias españolas y las colonias<sup>3</sup>. Con todo, la reactivación de la oferta de artículos de lujo —en su mayoría telas y ropas— no era lo suficientemente amplia como para que la gente de a pie se calzara<sup>4</sup>.

Una vez hecha la compra, los zapatos se convertían en prenda de lujo y eran reservados para la vestimenta de gala o para llevarlos a las visitas, pues difícilmente duraban más de un mes<sup>5</sup>, y el atuendo de representación social como su ostentación eran de vital importancia para peninsulares y criollos. “La imposición de valores del vestido español, aun en contra del sentido práctico, fue expresión de poder y estrategia de la dominación colonial. Si en alguna oportunidad España pudo imponer su política de diferenciación de castas mediante las restricciones en el traje, fue con sus vasallos americanos”<sup>6</sup>.

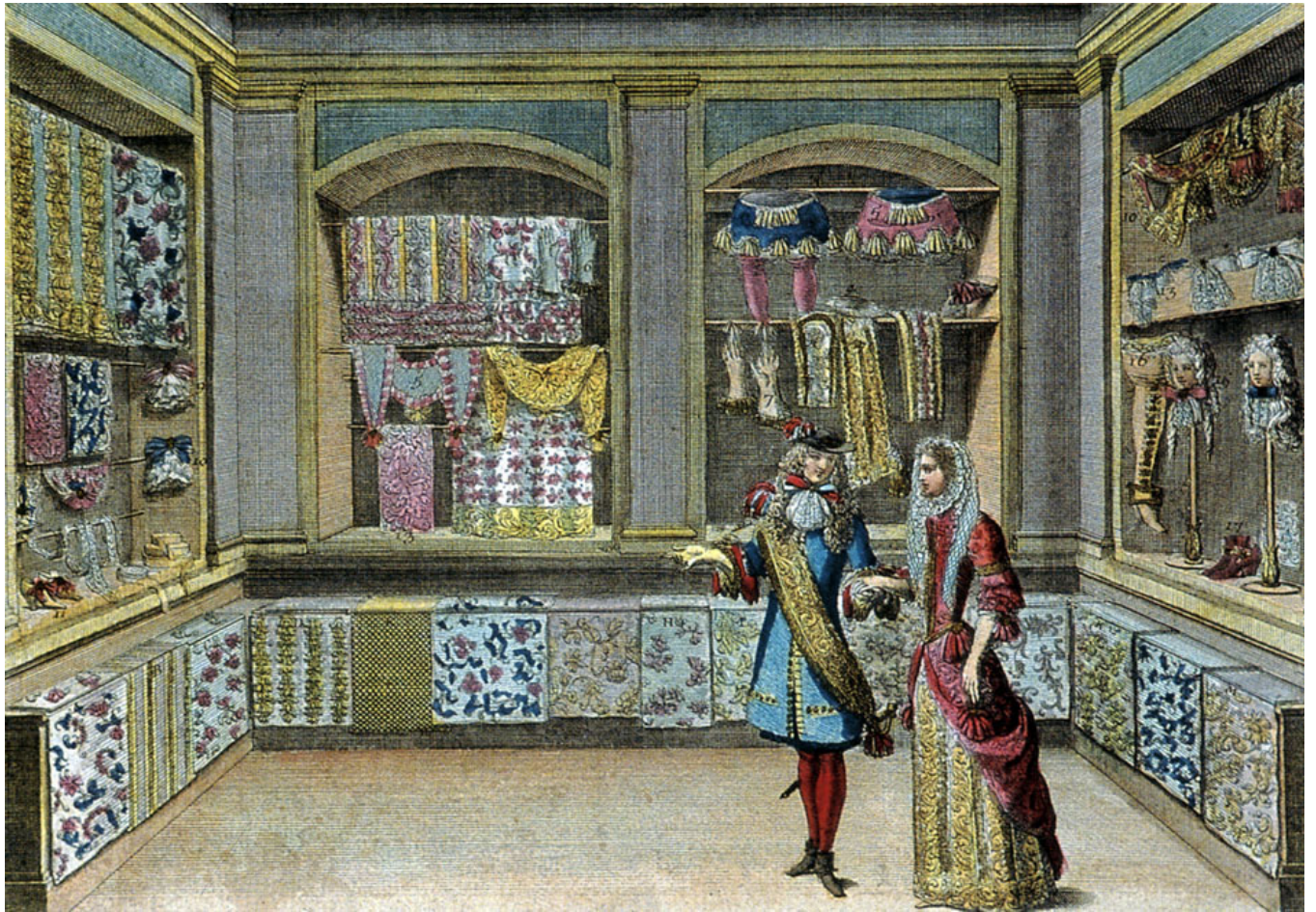
En la península española los zapatos bordados y las medias se usaban más corrientemente, pues desde mediados del siglo XVIII la moda impuso acortar las faldas de los vestidos para

dejar ver el pie como parte de la coquetería y hacer de zapatos y accesorios objetos suntuarios y de cortejo. Esta estética que recibió inicialmente algunas críticas de la Iglesia, terminó por ser aceptada y se mantuvo como signo de elegancia: "Siendo entonces las faldas mucho mas largas que ahora, cubrían enteramente el pie, con lo qual no habia lugar al extraordinario lujo de las medias, y zapatos, ni á la provocacion, que ocasiona esta indecente moda"<sup>77</sup>.

\*\* 6 \*\*



◀ [ Imagen 2 ]  
Joaquín Gutiérrez  
**Antonio José Amar y Borbón**  
Ca. 1808  
Óleo sobre tela  
124 x 91,5 cm  
Museo Nacional de Colombia  
Reg. 3622



\*\* 7 \*\*

[ Imagen 3 ] ▲  
Sebastien Le Clerc  
**Details de l'Habillement**  
1678  
Grabado iluminado  
33,6 x 25,4 cm  
Colonial Williamsburg Foundation

Pero la joven virreina no era de aquellas mujeres que tenían que preocuparse por preservar sus zapatos bordados. Ella, proveniente de una acomodada familia aragonesa que había costado los gastos del viaje a América de la pareja de virreyes, se había hecho conocer por su amor al dinero, la compra de bienes y un carácter firme y resuelto<sup>8</sup>. La virreina tendría, seguramente, más que un par de zapatos. Álvaro Herrán cuenta que en Santafé se hizo famoso el obsequio de catorce mil pesos que Amar le hiciera a su esposa para que los invirtiera en perlas<sup>9</sup>; y sabemos que una vez desterrada escribió cartas a Francisco Morales en las que reclamaba una lista de alhajas, “veintiséis cuadros de sala y despacho, tres servicios de café, dinero, un reloj que había regalado al Canónigo Gil y una escribanía”<sup>10</sup>. Todos ellos, bienes que confiscaría la naciente República.

\*\* 8 \*\*



◀ [ Imagen 4 ]  
Anónimo  
**Media que perteneció al arzobispo Baltazar Jaime Martínez Compañón y BujandaCa.**  
1790  
Bordado y tejido con seda, hilos de oro, hilos de plata y lentejuelas  
79 x 22,5 cm  
Museo Nacional de Colombia  
Reg. 150



[ Imagen 5 ] ▲  
Viki Ospina  
**Humberto Dorado como Antonio Amar y Borbón y Alejandra Borrero como Francisca Villavona interpretando a los virreyes de la Nueva Granada en la serie de televisión Crónicas de una Generación Trágica**  
1993  
Fotografía digital  
Museo Nacional de Colombia



# Calzadas y descalzadas <sup>\*\* 9 \*\*</sup>

**E**n el Nuevo Reino como en el resto de la América colonial, la Corona había determinado el uso de prendas y signos de mando según categorías raciales y sociales; así, no era de sorprenderse que aún después de la Independencia las mujeres de clase baja que se dedicaran a la prostitución tuvieran prohibido usar medias de seda, no como prejuicio moral sino social:

“Las de vida alegre de clases bajas diferían notablemente de las de su misma profesión, pero de clase más rica, siendo también hermosas, pero más mestizas. La misma vestimenta escandalosa, pero un prejuicio de casta les impedía calzarse, así que iban con los pies desnudos y se les daba el nombre de ‘descalzas’ y se vengaban exhibiendo los pies más bonitos y más coquetos, cuyos dedos estaban adornados con anillos valiosos. Se asegura que en vista de este lujo, la autoridad hizo una concesión a las picantes descalzas, al permitirles el uso, no de medias de seda sino de medias de algodón, lo que éstas rehusaron con indignación”<sup>11</sup>.

Mientras las mestizas subvertían la moda y desarrollaban sus propias estrategias de seducción, las blancas —tanto señoras como prostitutas— atendían a los cánones de la moda francesa para agradar. Durante todo el siglo XVIII los trajes y costumbres de la corte en España y los de sus representantes en las colonias americanas fueron copias de las modas francesas, que a su vez eran copiadas por los criollos ricos. Sin embargo, sujetarse a los dictámenes que la moda determinaba era imposible desde el estrecho mercado de una colonia perdida, y en cualquier caso la velocidad a la que se cambiaba el ropero podía ser de un siglo, por eso, a mediados del XIX Santafé se acrisolaba de vestidos a la española, a la francesa, ruanas, y desarrapados<sup>12</sup>.

“La vestimenta de las damas, aun cuando un poco masculina en lo que se refiere al sombrero, no era escasa de gracia. Llevaban un sombrero de hombre en paja o en castor rodeado de una cinta y adornado de flores o de plumas, colocado sobre la cabeza recubierta de un chal ricamente bordado. [...] Un vestido de muselina enfundado, provisto de una guirnalda o de un festón que no llegaba a la pantorrilla; medias de seda y zapatos de satín blanco. [...] Esa era la vestimenta de gala y para hacer visitas. También hay un vestido que se usa para salir a la calle, para ir a la iglesia y atender los negocios; tiene la regularidad de un uniforme y a 10 pasos un esposo no reconocería a su mujer, pues todas están vestidas en la misma forma: [...] un sombrero negro [...], una manta de paño azul [...], una camisa muy descotada y bordada artísticamente, luego una falda de seda atada a la cintura por una faja de lana; la falda está plisada y para mantenerla tensa, en la parte baja lleva una alforza con pedazos de plomo”<sup>13</sup>.

\*\* 10 \*\*

# Los zapatos \*\* 11 \*\*

Por el tamaño del pie (talla 34 de nuestros días) se puede deducir que la virreina no medía más de 1,60 m de altura a lo que los tacones aportarían 8 cm. No eran cómodos; el tacón intermedio, es decir, separado a unos 4 cm de la base del talón, hacía que el peso del cuerpo recayera en la punta del pie, y que al caminar fuera indispensable hacer un gran esfuerzo para mantener el equilibrio, o tener un edecán en el cual soportarse.

Los tacones tenían las hormas rectas porque hasta bien entrado el siglo XIX no se fabricaron zapatos para cada pie, con lo cual no se diferenciaba el derecho del izquierdo, excepto por el sentido de las lengüetas que se aseguraban sobre el empeine con un botón o hebilla. Estos zapatos se usaban con medias de seda que cubrían el pie y se ataban a la pierna con ligas de amarrar por encima de la rodilla, asuntos que a fin de cuentas no concernían a la virreina; para vestirla, peinarla y bañarla estaban sus doncellas que le servían como asistentes de cámara.

A primera vista, el modelo sugiere que los zapatos pudieron haber sido fabricados cerca de 1770, cuando estaba de moda el escote cerrado y el tacón carrete (es decir, ancho en la base y la punta y estrecho en medio, como una manzana mordida), al igual que este tipo de bordados. Sin embargo, el ojo agudo de Concha Herranz, conservadora del Museo del Traje de Madrid, percibió detalles que confirman la datación a inicios del siglo XIX en el remate de la punta, la unión de la suela y el tacón (que no es estrictamente un tacón carrete). Contrario a lo que uno podría imaginarse, Francisca no siempre estaba a la última moda, sus zapatitos de verde terciopelo —aunque nuevos— se anclaban en diseños dieciochescos y monárquicos.

De cualquier forma, la virreina no caminaba mucho; el desgaste de la suela de cuero hace pensar que los zapatos fueron usados pocas veces y en espacios interiores. Ella, quien “no supo granjearse simpatías entre los habitantes de la capital del virreinato”<sup>14</sup> acudiría a la

\*\* 12 \*\*



[ Imagen 6 ] ▲

Anónimo

**Zapatos de María Francisca Villanova,  
esposa del virrey Antonio Amar y Borbón (detalle)**

Ca. 1803

Cosido a mano

15 x 19 cm

Museo Nacional de Colombia

Reg. 155

plaza mayor en su carruaje o en una silla de manos evitando el contacto con los andenes de paso que se atiborraban de desechos de todo tipo. Allí supervisaría sus negocios: pulperías y almacenes que había comprado a comerciantes empobrecidos por precios ínfimos. Francisca controlaba los precios y acaparaba las mejores mercancías.

No es de extrañar que se ocupara de estas tareas reservadas normalmente a los hombres. Su cuñada, Josefa Amar y Borbón, había escrito en 1786 el *discurso en defensa del talento de las mujeres y de su aptitud para el gobierno y otros cargos en que se emplean los hombres* y había publicado varios textos en defensa de la educación de las mujeres. De alguna forma el virrey y su familia debían estar habituados a una cierta participación femenina que para el Nuevo Reino podía ser verdaderamente escandalosa.

# Vestida para el baile <sup>\*\* 13 \*\*</sup>



[ Imagen 7 ] ▲

Pedro Alcántara Quijano

**Baile en la casa del marqués de San Jorge**

ca. 1938

97,5 x 130 cm

Academia Colombiana de Historia

A pesar de ser descrita como “sin realce ni atractivos especiales” sobre la muchedumbre de mujeres uniformadas, descalzas o vestidas de paño tosco, María Francisca sobresalía por sus vestidos de sedas de colores, joyas y zapatos. El compresible atraso de la moda en Nuevo Reino haría pasar desapercibido el modelo desactualizado de los zapatos de la virreina. Aunque a partir de 1780 los zapatos bordados se habían puesto de moda<sup>15</sup>, nueve años después la Revolución Francesa cambiaría este estilo y los códigos dieciochescos en que se amparaba: “Los zapatos deben ser bordados de oro, de plata, o de sedas de mucho gusto, cuidando de no llevarlos dos veces a una función, que sería acreditarse de mujer poco curiosa y ordinaria”<sup>16</sup>.

Así, para distinguirse más y mantenerse dentro de los códigos, la virreina pudo haber visto estos zapatos como una prenda apropiada para asistir a los de los bailes de máscaras que el virrey Amar y Borbón introdujo en Nuevo Reino, y que fueron ofrecidos en 1803 siguiendo los 34 puntos de comportamiento y actitudes que se estipularon en el documento *Preven- ciones que se deben observar en los dos bayles de mascarar, que el comercio de esta capital ofrece al feliz arribo a ella del Excmo. Señor Virrey don Antonio Amar y Borbon*.<sup>17</sup>

A la fiesta se accedía comprando una boleta cuyo precio desconocemos pero cuyo uso, además de cuestiones logísticas, aseguró la concurrencia exclusiva de una élite preocupada por reconocerse y por hacer reconocimientos al poder real. Las salas de cena que se dispusieron incluían mesas de refrescos, licores y dulces, en las que se advertían los precios de los comestibles “para que cada uno pueda pedir lo que le acomode y sepa su costo”. A los asistentes se les solicitó “que los criados que los conduzcan se retiren inmediatamente desde la primera puerta del Coliseo” y para extremar medidas, contaron con la vigilancia de centinelas que rodearon los alrededores del coliseo<sup>18</sup>.

La nobleza europea gustaba de estas fiestas de juego donde las identidades desaparecían; sin embargo, era el espacio el cual se marcaba más fuertemente la identidad y pertenencia a una clase. Los mestizos, mulatos, y demás excluidos de la fiesta de reconocimiento de la autoridad se acuartelaban en chicherías infames.

# Vejaciones sufridas <sup>\*\* 15 \*\*</sup> por la virreina



[ Imagen 8 ] ▲

Weiser & Hering / Coriolano Leudo

**Salida del palacio del Virrey Antonio Amar y Borbón y su esposa María Francisca de Villanova**

ca. 1928

Fotografado a partir de la pintura de Coriolano Leudo  
Museo de la Independencia - Casa del Florero

**E**l espíritu revolucionario que había inspirado la formación de la Junta Suprema de Gobierno el 20 de julio de 1810 apareció incrementado el 13 de agosto. El pueblo, reunido en la plaza y liderado por el enérgico José María Carbonell, pedía a gritos que el virrey fuera trasladado a la cárcel de Corte y la virreina al Divorcio, que era la cárcel de mujeres. Ambos habían estado recluidos en Palacio virreinal y luego escondidos de la revolución en el convento de la Enseñanza. Algún tiempo atrás ella había advertido a su esposo sobre una posible conspiración. Según nos cuenta Martínez Carreño, el canónigo Andrés Rosillo acudió a verla para proponerle ser proclamada junto a su esposo como reyes del Nuevo Reino de Granada, pero ella se negó y fue a contárselo a Amar y Borbón, quien pretendió desatenderse del asunto argumentando que la conversación había sido con la señora y no con él<sup>19</sup>.

María Francisca, cuya memoria fragmentaria ha impedido que la historia le dé un papel más determinante en el proceso independentista, es recordada principalmente por el momento crítico en que fue trasladada a prisión:

“La infame plebe de mujeres se juntaron y pidieron la prisión de la ex virreina al Divorcio. Formaron éstas una calle desde el convento de la Enseñanza hasta la plaza, que pasarían de seiscientas mujeres. Como a las cinco y media la sacaron del convento y aunque la iban custodiando algunos clérigos y personas de autoridad, no le valió, pues por debajo se metían las mujeres y le rasgaron la saya y el manto, de suerte que se vio en bastante riesgo, porque como las mujeres, y más atumultadas, no guardan ningún respeto, fue milagro que llegase viva al Divorcio. Las insolencias que le decían eran para tapar oídos<sup>120</sup>.”

Tras empellones y puños, deshecho el peinado y desgarradas las ropas, la ex virreina cayó en el arroyo que corría por la calle de La Enseñanza que es hoy es la calle 11. Ni la supuesta dominación que ejercía sobre su marido, ni su injerencia en la provisión de empleos y asuntos de gobierno, ni su temperamento dominante y orgulloso le fueron útiles para evitar la revuelta. Posiblemente de haber estado el virreinato en sus manos, el destino de nuestra independencia habría sido otro. Ella encarnó los males de la nobleza y fue tomada como símbolo de la desigualdad política y económica. La reacción de las mujeres del pueblo, más que un brote de ira, plasma el descontento del pueblo frente a las condiciones políticas y sociales del orden colonial; si la motivación del motín no implicaba la participación en gobierno o cargos públicos, tal vez sí involucraba la necesidad de una distribución más horizontal de los bienes.



Al día siguiente de la golpiza, algunas mujeres de la élite la visitaron con el fin de ayudarla a recomponerse y a ofrecerle lisonjas. Debieron hallarla frágil y desprovista de abalorios. Desconocemos si la condenaron moralmente o susurraron sobre lo merecido de su destino.

\*\* 17 \*\*

“En la tarde del 15 de agosto, y aprovechando el tiempo en que el pueblo concurría a una procesión que se había preparado para el efecto, como medida prudente, salieron los Virreyes del Palacio, y tranquilamente tornaron en las puertas de él el coche que debía llevarlos por el camino de Occidente, a orillas del río Magdalena<sup>121</sup>. Amar, llegado a Zaragoza, fue condecorado por sus servicios con la Cruz de la Orden de San Hermenegildo. María Francisca no pudo llegar a su casa de Aragón porque la región soportaba el asedio de las tropas francesas.

A medida que la República avanzaba, nuevos usos en el vestir eliminaron poco a poco los reductos del gusto aristócrata que a través de pelucas, polvos y tacones había impuesto sus códigos de jerarquías. Los ciudadanos y ciudadanas prefirieron entonces los zapatos planos, las botas y las chinelas. Una vez más, la forma de vestir era un objeto de propaganda ideológica de la nueva era, y las ropas de seda o las extravagancias quedaron reducidas a los antirrevolucionarios. Como era de esperarse, en América esto tuvo sus matices.

# Nuevas preguntas para antiguas prendas



◀ [ Imagen 9 ]  
Anónimo  
**Abanico que perteneció a María Francisca Villanova, esposa del virrey Antonio Amar y Borbón**  
Ca. 1803  
Pintura, talla y ensamblaje  
27,4 x 52,2 cm  
Reg. 877  
Museo Nacional de Colombia

**A**banicos, guantes y zapatos son algunas de las piezas femeninas que el Museo Nacional conserva dentro de su colección de indumentaria. Aunque la muestra es escasa, su valor testimonial depende en gran medida del interés que pongan en ellas nuevas investigaciones. El lugar de fábrica y la procedencia de los zapatos siguen siendo interrogantes que exigirán nuevos y más profundos acercamientos. Además, queda aún sin resolver el significado de la misteriosa inscripción que se lee en la base del tacón derecho: Para / vos / de la Virreina / Amar / 1810. Al parecer, era una práctica habitual que las gentes de poder regalaran a su personal de servicio —no sólo criados, sino también gentes de la nobleza— prendas que ya no utilizaran o que se hubieran pasado de moda. Pero ¿quién sería el destinatario o destinataria de este objeto? Acaso, ¿Francisca obsequió sus zapatos en el momento de partir?, ¿o será que una vez se dio cuenta de que estaban pasados de moda decidió cederlos?, ¿quién, tras la Independencia, se pondría en los zapatos de la virreina?

## BIBLIOGRAFÍA.....

\*\* 19 \*\*

Boussingault, Jean Baptiste, Memorias, Bogotá: Banco de la República, 1985.

Caballero, José María, [1813] Diario de la independencia, <http://www.lablaa.org/blaavirtual/historia/diarioindep/diario1.htm>, 20 de mayo de 2010.

Cintora, Pilar, Historia del calzado, Madrid: Ediciones Aguaviva, 1988.

Herrán, Vaquero Mario, [1996] "María Francisca Villanova, La virreina en la cárcel. Figura polémica del 20 de julio", <http://www.banrep.gov.co/blaavirtual/revistas/credencial/enero1996/ener1.htm>, 4 de junio de 2010.

Ibáñez, Pedro M., [1891] "Crónicas de Bogotá, tomo II", <http://www.lablaa.org/blaavirtual/historia/cronicas/indice-cronicas.htm>, 25 de mayo de 2010.

Martínez, Carreño, Aída, La prisión del vestido. Aspectos sociales del traje en América. Bogotá: Planeta Colombiana Editorial, 1995.

Martínez, Carreño Aída, [2005] "Un baile de máscaras en el coliseo de Santafé. Una reglamentación del virrey fijó todos los detalles", <http://www.lablaa.org/blaavirtual/revistas/credencial/diciembre2003/inedito.htm>, 23 de mayo de 2010.

Museo Nacional de Colombia, Breve guía descriptiva del Museo Nacional. 20 de julio, Bogotá, Imprenta de Colunje i Vallarino, 1881.

Navarro, Jesús García, [sf] "Zapatos y medias del siglo XVIII", <http://museodeltraje.mcu.es/popups/06-2006%20pieza.pdf>, 4 de junio de 2010

Preciso, D., [1795] "Elementos de la Ciencia Contradanzaria", <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/35727229090350830976613/index.htm>, consultado el 25 de mayo de 2010

Restrepo, José Manuel, [1936] Historia de la Nueva Granada, Bogotá, Minerva. <http://www.lablaa.org/blaavirtual/historia/hnuegra/indice.htm>, 20 de mayo de 2010.

Salazar, José María, El placer público de Santafé, Santafé de Bogotá: Imprenta Real, 1804.

Sempere y Guarinos, Juan, "Historia del lujo y de las leyes suntuarias de España", Madrid: Imprenta Real, 1788.

\*\* 20 \*\*

## CRÉDITOS FOTOGRÁFICOS.....

Imágenes 1 y 6: Fotos © Museo Nacional de Colombia/ Carlos Gustavo Suárez

Imagen 2: Foto © Museo Nacional de Colombia/ Juan Camilo Segura

Imagen 3: Tomado de: Aronson, Julie y Wieseman, Marjorie E., *Perfecy Likeness. European and american portrait miniaturas from the Cincinnati Art Museum, New Haven y Londres: Yale University Press, 2006, p.55 (fig. 4).*

Imagen 4: Foto © Museo Nacional de Colombia/ Taller

Imagen 5: Foto © Museo Nacional de Colombia/ Viki Ospina

Imagen 7: Tomado de: Vargas Murcia, Laura Liliana, Pedro Alcántara Quijano. *Más allá de la pintura: el hallazgo del color, Bogotá: Corporación la Candelaria y Edición Planeta, p. 89.*

Imagen 8: Foto © Ernesto Monsalve

Imagen 9: Foto © Museo Nacional de Colombia/ Ángela Gómez

## ¿CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO?.....

Ruiz Díaz, Catalina, "En los zapatos de la virreina. Comentario sobre una pieza de indumentaria", Cuadernos de Curaduría, Museo Nacional de Colombia, núm. 11, julio – diciembre, en: [http://www.museonacional.gov.co/inbox/files//docs/En\\_los\\_zapatos\\_de\\_la\\_virreina.pdf](http://www.museonacional.gov.co/inbox/files//docs/En_los_zapatos_de_la_virreina.pdf)

## NOTAS.....

\*\* 21 \*\*

1 Museo Nacional de Colombia, 1881. p. 13.

2 Los chapines eran zapatos cuyas suelas eran plataformas de corcho o madera que elevaban a las señoras. Se habían hecho populares en Italia y España donde llegaron a ser prohibidos. Gracias a don Anton Hero Cepeda, un gaditano que los fabricaba, el barrio Chapinero obtuvo su nombre.

3 Martínez, 1995, p. 88.

4 Vale la pena anotar que la mayoría de estos artículos eran manufacturados aquí, ya que los mercaderes preferían traer cortes de ropa en vez de productos terminados o materias primas.

5 Navarro, [s.f.]

6 Martínez, 1995, p. 37

7 Sempere y Guarinos, 1788, p. 177-179.

8 Herrán, 2005.

9 La suma es escandalosa si tenemos en cuenta que entre 1821 y 1825 el sueldo anual de un médico cirujano era de 384 pesos (Fuente: Hermes Tovar Pinzón, Camilo Tovar y Jorge Tovar. Convocatoria al poder del número. Censos y estadísticas de la Nueva Granada 1750-1830, Bogotá: Archivo General de la Nación, 1994).

10 Ibáñez, 1891.

11 Boussingault, 1985 [1882], p. 374.

12 Durante los años de la Guerra de Sucesión el Rey alternaba ambos vestidos, el francés y el español, siendo este último el elegido para los actos protocolarios. Una vez terminada la guerra, en Palacio se fue olvidando el traje a la española y la corte de Madrid siguió principalmente los dictados de la de París.

13 Boussingault, 1985 [1882], p. 369.

14 Ibid.

15 Navarro, [s.f.].

\*\* 22 \*\*

16 Preciso, D. [1795].

17 Fondo Pineda, Sala 1, pieza 12785. Biblioteca Nacional de Colombia. El documento está completamente transcrito y digitalizado en <http://www.lablaa.org/blaavirtual/revistas/credencial/diciembre2003/inedito.htm>

18 Martínez, [2003]. "Un baile de máscaras en el coliseo de Santafé. Una reglamentación del virrey fijó todos los detalles", <http://www.lablaa.org/blaavirtual/revistas/credencial/diciembre2003/inedito.htm>, 23 de mayo de 2010.

19 Herrán, [1996].

20 Ibáñez, [1891].

21 Ibid.

